

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Franqueo concertado.

Director:

Antonio Lago

Redacción y Administración:

Comercio, 12 (Imprenta Moderna)

Propietario:

Antonio Garajo

Imprenta, Librería y Objetos de Escritorio de H. Garajo, Comercio, 12.

Últimos modelos en bolsillos para señora.—Tarjeteros.—Carteras.—Pitilleras.
Encendedores mecánicos y boquillas de ámbar.—DOS piedras para mechero, 15 centimos.

Para el Corpus.

La velada en homenaje á Navarro Ledesma.

La reunión de ayer tarde.

En el despacho de la Alcaldía se verificó ayer tarde una reunión, convocada por el Presidente de la Comisión de festejos, Sr. Cano, para comenzar la organización de la velada literaria en homenaje al ilustre toledano Navarro Ledesma, que, durante las fiestas del Corpus, ha de celebrarse en el Teatro de Rojas.

Asistieron, además del Sr. Cano, los Sres. Ledesma (D. Gregorio), Alvarez Ancil, González Hernández, Lago, Marina y Gómez Camarero.

Otros señores se excusaron de asistir.

El Sr. Cano manifestó sus deseos de que la velada literaria tenga una importancia digna del homenaje, y añadió que deben practicarse activas gestiones enderezadas á conseguir que el Sr. Moret acepte la presidencia del acto y que concurren al mismo varios ilustres escritores, entre ellos el insigne maestro Mariano de Cavia, gran amigo de Navarro Ledesma, en unión del cual organizó el último Centenario del Quijote.

El Sr. Alvarez Ancil expuso la inconveniencia de que el homenaje se verificara durante las fiestas del Corpus, confundiendo entre los demás festejos populares, y expresó el criterio que sustenta sobre la oportunidad con que deben celebrarse tales actos; pero, al cabo, aceptó el proyecto del Sr. Cano, en razón á que, dada la general apatía de los toledanos, sería difícil verificar el homenaje en fecha más oportuna de la que el Sr. Cano le señala en su proyecto. Agregó el Sr. Alvarez Ancil que, sin embargo, la Comisión de festejos debe cuidar de hacer constar que el homenaje á Navarro Ledesma no ha de ser como uno de aquellos festejos populares que, también durante las fiestas del Corpus, tengan lugar.

Los demás reunidos prestaron su asentimiento á las palabras de los señores Cano y Alvarez Ancil, y luego cambiaron otras impresiones sobre la organización de la velada y los mejores medios que deben emplearse para que tenga el relieve que los buenos toledanos y los amantes de las letras desean.

Otros trabajos.

Esta tarde continuará el Sr. Cano sus entrevistas con los industriales y comerciantes, á los cuales viene requiriendo para que concretamente digan la cantidad con que han de contribuir á los gastos de las fiestas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se ha ordenado á los Sres. Inspector de primera enseñanza y Arquitecto provincial giren visita extraordinaria al pueblo de Ciruelos, con el fin de que reconozcan el nuevo local destinado para la Escuela nacional de niñas, sito en la planta baja de la Casa Cosistorial del referido pueblo, é informen sobre las condiciones que reúne.

Ha tomado posesión, en propiedad, de la Escuela nacional de niños de esta capital (sita en San Juan de Dios), el Maestro don Ramón Enrique Antón y Cano, habiéndose cesado el que la desempeñaba, D. Luis Antón.

Se ha encargado nuevamente de la Escuela nacional de niñas de Ontígola, la Maestra propietaria D.^a Felisa Díaz Alvarez, después de haber terminado el segundo período de observación que, por imposibilidad física, le fué concedida por el Rectorado.

LABOR MERITORIA

Por referirse á un funcionario público de la importancia del que se hace referencia, y considerando de utilidad todo cuanto para nuestra provincia signifique ó tienda á beneficiar la enseñanza, insertamos el suelto que, bajo el título que encabeza estas líneas, publica nuestro apreciable colega madrileño *El Reformista Pedagógico*, del día 14 del actual.

Dice así:

Lo es, á nuestro juicio, la emprendida con éxito por el Inspector de primera enseñanza de la provincia de Toledo, D. Manuel Martín Chacón.

Para evitar en lo posible que las personas suspicaces que lean estas mal trazadas líneas atribuyan los elogios que hoy dirigimos al mencionado Inspector al cariño que le profesamos, repetiremos una vez más el concepto que tenemos de la primera enseñanza.

En primer lugar, abrigamos la convicción de que un Maestro no puede instruir educando á más de 40 niños, que estén próximamente á la misma altura de conocimientos y en el mismo período de desarrollo intelectual.

Somos, pues, por esta razón, partidarios entusiastas y decididos de la escuela graduada. No se nos ocultan las dificultades económicas que se oponen en nuestro país á la

conversión en gradudadas de nuestras Escuelas unitarias; pero sostenemos la posibilidad de conseguir, por lo menos, que desaparezcan las dirigidas por un solo maestro, si el número de niños matriculados excede de sesenta.

Este milagro se ha efectuado en la provincia de Toledo, merced al esfuerzo hecho por el Inspector, ayudado por el Gobernador de la provincia.

Tal empeño han puesto uno y otro en llevar á cabo la reforma, que su entusiasmo por la enseñanza de la niñez ha contagiado á los intelectuales y á los indoctos, hasta el punto de reunirse gran número de personas para ir de excursión á los pueblos á poner en práctica las reformas escolares. Muchos Alcaldes, Juntas locales y Ayuntamientos han participado del mismo entusiasmo, y la transformación de las Escuelas es un hecho en casi toda la provincia.

Para que no sea estéril el cambio verificado, es necesario que los programas estén basados en principios pedagógicos y racionales.

El plausible deseo de extender la instrucción entre las clases populares no debe cegarnos hasta el extremo de exigir á los pequeños que aprendan muchas asignaturas, á menos que tengamos el propósito de que se retiren de la Escuela sin saber ninguna.

La misión de la Escuela no es hacer sabios ni pedantes: su objeto es preparar al niño para la vida, desarrollando su inteligencia para que más tarde adquiera, sin gran trabajo, los conocimientos propios de la profesión, arte ó oficio á que se dedique, y fortalecer su voluntad para que practique el bien sin que le arredren los sacrificios y para que se habitúe el trabajo, única fuente de prosperidad y bienestar de los pueblos.

La provincia de Toledo ha demostrado prácticamente que estas reformas parciales que preparan la Escuela graduada del porvenir pueden hacerse sin gravar los presupuestos municipales y sin locales en condiciones apropiadas.

La labor llevada á cabo por el Inspector de Toledo no se ha limitado al establecimiento de la Escuela graduada: a organizado Asociaciones de mutualidad escolar, ha fomentado la fiesta del árbol, ha establecido el intercambio epistolar, ha instalado proyecciones luminosas, ha verificado excursiones escolares, ha establecido conferencias públicas para interesar á los pueblos en favor de la enseñanza primaria, ha hecho, en fin, cuanto humanamente es posible para que la provincia de Toledo posea la Escuela primaria, organizada á la moderna.

Al felicitar á tan meritosísimo Inspector por su impropia y fructuosa labor, sólo aspiramos á que estas líneas sirvan de estímulo á los que, teniendo energías y buenos deseos, no emprenden semejantes campañas por temor á un fracaso.—J. M. O.

Misiones pedagógicas.

La reunión de ayer.

La Asociación de Misiones pedagógicas celebró ayer tarde, en la Secretaría del Centro de Artistas é Industriales, junta general ordinaria.

Presidió el acto el joven é ilustrado Letrado de este Colegio D. José Esteban Infantes, y á él concurrió la mayoría de los señores Asociados.

Después de leer y aprobar el acta de la sesión de constitución, fué aprobado también el Reglamento de régimen interior, con ligeras modificaciones que previamente habían sido introducidas.

Expuesta por varios señores la conveniencia de que la misión inaugural sea celebrada en Toledo, y expuestas con detalle las razones que para ello había, acordóse en definitiva que sea así, señalando para su celebración el día 12 del próximo mes de Mayo, y que el salón en que el acto ha de tener lugar sea el Paraninfo del Instituto provincial y técnico de nuestra ciudad, para lo cual se harán las gestiones necesarias.

Por el Inspector de primera enseñanza de la provincia, se expuso á grandes rasgos la finalidad de las misiones, que los reunidos aplaudieron.

Hablóse mucho de la conveniencia de hacer designación de una ponencia que para cada conferencia entienda en los trabajos de organización, siempre al habla y de acuerdo con la Junta directiva, cosa que fué aprobada, y quedando nombrada la que ha de entender en la de Toledo, compuesta de los Sres. Rodríguez, De las Hazas y Pintado, en unión de nuestro Director, el cual estará agregado á estas ponencias con el exclusivo carácter de representante de la Prensa local.

Oportunamente daremos á conocer los temas y la lista de señores conferenciantes que han de tomar parte en la primera conferencia.

DIPUTACION

Juicio de revisiones.

Los Ayuntamientos á quienes les corresponde presentarse ante la Comisión Mixta de Reclutamiento á los juicios de revisión el día 22 del actual Abril, son los siguientes:

Ajofrin, Almonacid, Chueca, Manzanque, Marjaliza, Mascaraque, Mazarambroz, Mora, Villaminaya y Villanueva de Bogas.

Total, 10 pueblos del partido de Orgaz.

SUCESOS

Mendiga embriagada.

Anoche dió con sus huesos en los calabozos de la Inspección de vigilancia una mendiga, casi anciana, que, habiendo gastado en copas de vino las limosnas del día, se hallaba en completo estado de embriaguez y escandalizaba en la vía pública, insultando groseramente á los transeuntes.

Repuesta de la curda, esta mañana ha sido puesta en libertad la citada mendiga.

Cacheos á granel.

La policía viene practicando estas noches generales cacheos entre los ron-

distas y chulapones que frecuentan las casas de mal vivir.

Ha ocupado un verdadero arsenal, en el que figuran revólvers, pistolas, cuchillos, puñales, limas y otras diversas clases de armas mortíferas.

Décimos perdidos.

Hace unos días, el ciego Casto Adeva, revendedor de billetes de la Lotería Nacional, entregó tres décimos del número 6.168, correspondiente al sorteo de mañana, al hortelano Norberto Jiménez.

Al ir ayer Casto á cobrar el importe de esos décimos, Norberto le manifestó que se le habían extraviado, ignorando en qué lugar.

Casto y Norberto han puesto el hecho en conocimiento de la Inspección de vigilancia.

Las funciones patrióticas.

Según tenemos anunciado, mañana, á las nueve de la noche, tendrá lugar en Rojas la primera de las funciones organizadas por la Junta de damas de esta capital, para allegar fondos con destino á las víctimas de la guerra.

Las obras que mañana han de representarse son *Pepita Reyes* y *Bohemios*. Las del domingo, *El nido* y *Bohemios*.

SOBRE LA OREJA AL «BOMBITA»

¡No sirve cacarear!

La sección que nuestro estimado colega *La Tribuna* tiene destinada á cosas de cuernos y que desempeña la brillante pluma del caro compañero de armas Pérez Luján (*D. Pío*), está que echa los incisivos, caninos y molares, desde el triunfo obtenido el domingo último por Ricardo Torres. Caso en absoluto, ningún otro compañero ha vuelto á ocuparse de esta cuestión, desde que en sus reseñas emitieron pareceres. Pero *D. Pío*, el furibundo gallista *D. Pío*, éste *D. Pío*, autor del libro del Gallo, sigue sin embargo, manuseando tres días lo de la oreja al Bomba, en el sentido adverso que lo haría SI SE HUBIESE TRATADO DE SU SIN PAR GALLITO.

Excusatio nom petitans acusatio manifestan.

Traducido al castellano quiere decir una cosa así como: *Cuanto más se revuelva la..... OREJA, peor olerá á D. Pío y demás feligreses que ingresaron en la comunidad del hijo del señor Fernando*. Los grandes críticos taurinos, en general, esos hombres que llevan temporadas y más temporadas dejándose pegados los paños de sus pantalones al asiento del tendido, *Dulzuras, N.N., D. Modesto, El Barquero, El Pío Campanita, D. Pepe, EL TOREO.....* han opinado justamente la eficacia de las completísimas, valientes y artísticas faenas realizadas por Ricardo, durante toda la lidia que le correspondió en la corrida verificada el domingo último, así como también han declarado el grandioso fracaso de Rafael. ¿Qué importa que el querido compañero Pérez Luján y el no menos entrañable *D. Justo*, de *El Radical*, no recen en la Cofradía de *San Ricardo*? ¿Que si es justa la oreja otorgada á *Bombita*? ¡El mismo *D. Pío* lo significa en *La Tribuna*! Bastan estos sus párrafos entresacados de su artículo *Mirando al morrillo: El banquete del domingo*:

«*Bombita*, fué la salsa el domingo.

.....

Por capote tuvo su amor propio, su dignidad, por muleta; y en el pumo del estoque puso toda su vergüenza torera. Salió á ganar; á ganárnosla á los que por independencia y sinceridad, no comulgamos en la comodidad de su iglesia; á Mosquera, que le tuvo tanto tiempo sin permitirle entrar en su casa de otro modo que como espectador, y previo pago del billete; á sus compañeros, al público.»

Y añadía más aún *D. Pío*.

«Así salen á la plaza los toreros que se estiman y respetan. A usted se lo digo «*Bombita*»; entiéndalo usted, «*Gallito*». ¡Eso, eso! ¡ENTIENDALO UD. GALLITO!

Y ahora también digo yo: ¡Así se ganan las orejas EN MADRID, entiéndalo Alejandro Pérez Luján! Nunca debió haberlas, pero una vez partido el melón (y por cierto las dos veces muy justamente, ora para Pastor, ora para Rafael González) bien, del todo bien, estuvo para Ricardo Torres, y, sabe Dios que veríamos muchos con inusitado gusto el formar un cuarteto con otra ganada por Rafael Gómez en mejor lid que las anteriores, al ser posible.

En tanto, la justicia de la oreja dada al diestro de Tomares, está basada en cuanto, con mucho gusto, he transcribio á *D. Pío*, porque en *Bombita* concurrían el otro día circunstancias muy excepcionales.

Durante su ausencia se le disculpó acaloradamente, (sin verle); durante su ausencia surgieron los potentes partidos de Vicente y del Gallo (los cuales estaban en pleno el domingo en la plaza dispuestos á todo), durante su ausencia se han dicho muchas cosas, entre ellas, la de que no volvía á Madrid, porque él no quería vérselas con Gallito; y, en esto, y mucho más, salió Ricardo á base del paseo, entre un diluvio de palmas, un delirio de simpatías, y, en suma, entre un entrañable abrazo que le hacia el pueblo de Madrid.

¿Cómo se corresponde? Con el amor propio, con la dignidad, con la vergüenza, con el deseo, con el saber y con el coraje que lo hizo todo el gran diestro sevillano por su mejor público: el de Madrid.

Y como ello no sucedió en una corrida vulgar y si en una circunstancial (una circunstancial como el empujón que el Pastor correspondiendo á sus paisanos por haberle sacado del panteón del evildo; y tan circunstancial como el realizado con aquella vergüenza de Machaca ante el miura del pase de rodillas), hubo de hacer bien el pueblo de Madrid; circunstanciarse lo mismo con Ricardo—á quien elevó desde 1902 á la categoría de maestro—no digo adjudicándole la oreja del 5.º bicho de Santa Coloma, sino aunque le hubiera otorgado el toro entero. Traiga el Gallo otras tantas vergüenzas y entonces todos pediremos para el oreja. De lo contrario, se las pondremos de toradas.

VERDE Y ORO.

Madrid 18 Abril 1912.

NOTICIAS

Se encuentra bastante aliviado de la enfermedad que durante unos días le ha retenido en cama, nuestro querido amigo y suscriptor desde la fundación del diario, D. Leopoldo López, lo que muy de veras celebramos.

Desde muy temprano esta mañana se ha visto concurridísimas de público las cercas

En las de la Basílica de Santa Leocadia (extramuros), donde se celebran los tradicionales recios del Cristo de la Vega.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro querido amigo y laborioso Secretario del Ayuntamiento de Villavieja de Bogas, (en cuyo pueblo ejerce el cargo de Corresponsal de este diario), don Miguel Seguido.

Dentro de la presente quincena marchará al Campamento de los Alijares la Academia de Infantería a realizar las prácticas de campaña del curso actual.

El último número de *Las Ocurrencias* publica interesantes informaciones gráficas de actualidad.

Entre ellas, *Espantosa venganza, Un hijo desnaturalizado, Una modista asesinada por un robo, Las grandes estafas, Robo de 60.000 pesetas, Otro gran triunfo de Bombita, Crimen pasional en Tuy, Bárbaro martirio de un joven en Villafranca, etc.*

A la edad de sesenta y siete años, ha fallecido recientemente en Madrid D.^a María Rodríguez Muñoz, natural de Toledo y viuda de D. Antonio Martín, que por sus virtudes gozaba de general afecto.

A sus hijos D. Rafael, D. Antonio, doña Celedonia, D. Cipriano y D. Angel, como a la restante familia, hacemos presente el testimonio de nuestro pésame.

Hace unos días fueron conducidos a la última morada, en un solo féretro, los cadáveres de dos hermanos gemelos llamados Basilio y Ascensión Pérez Redondo, de diez meses de edad, a cuyos padres D. Cándido y D.^a Fernanda acompañamos en el dolor que les aflige.

El día 25 del mes actual, a las diez de su mañana, tendrá lugar en la Casa-cuartel de la Guardia civil de esta capital, la venta, en pública subasta, de cuatro caballos del escuadrón, dados por desecho en el mismo.

En el *Boletín Oficial* del día 17 del corriente, se anuncia la convocatoria de matrículas para las alumnas de enseñanza oficial y no oficial de la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad, cuyas matrículas podrán hacerse desde el 1.^o al 15 de Mayo próximo, previos los requisitos que se expresan en el anuncio.

A disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositado en la escuela de niños del primer distrito (Nuñez de Arce, 2) un medallón-alfiler de plata, que el alumno de dicho establecimiento, Justo Hernández, ha encontrado en la capilla de San Ildefonso, de la Catedral.

En el día de ayer se posesionó de la Jefatura de este distrito forestal el Ingeniero de Montes D. Gregorio de la Hoya y Martín.

El niño que días pasados nació en una covacha junto a la margen derecha del río Tajo, y que fué bautizado con tanta pompa, según ya les consta a nuestros lectores, se encuentra gravemente enfermo.

Enterado de esto nuestro compañero Sr. Patiño, se apresuró a requerir el auxilio del también compañero de Redacción el Médico de la Beneficencia municipal Sr. Moraleda, quien inmediatamente acudió a prestar los auxilios de la ciencia al infante enfermo, habiendo diagnosticado la gravedad expresada.

Anteayer comenzaron los ejercicios de oposición a la Penitenciaría de la Santa Iglesia Primada.

Tuvo la disertación el Magistral de la Seo de Urgel, y los argumentos, el Beneficiado de Tuy y el Penitenciario de Calahorra.

Ayer disertó el Párroco de Segovia, arguyendo D. Metodio Quintana, Párroco de Herencia (Ciudad Real), y el Penitenciario de Cuenca.

Esta tarde ha explicado una conferencia en la cárcel D. José Planas, de la Juventud de Acción Social, sobre el tema «Conceptos que se pueden obtener de las sagradas instituciones Religión y Ejército, leyendo ciertos escritos en letras de molde».

El día 30 se celebrará en el mismo establecimiento correccional otra conferencia, a cargo del joven D. Alfredo Van-den-brule.

Encarecemos al Sr. Alcalde la necesidad de limpiar de hierbajos el campo escolar de la Vega Baja, que más bien parece un paraje silvestre.

Se quejan algunos de los hortelanos damnificados por las últimas crecidas del Tajo, de que todavía no se les haya entregado el dinero con que el Ayuntamiento acordó remediar sus pérdidas.

Trasmitimos la queja al Sr. Alcalde.

Sería muy conveniente, para evitar probables desgracias, que se obligase a los dueños de los pozos de riego enclavados en el camino de la Fábrica, a que los rodeasen de una verja o los levantasen algo más, pues, de la manera como ahora se hallan, constituyen un serio peligro para los chicos que juegan en aquellos lugares.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 7 (1.455 kilogramos); terneras, 1 (76), y corderos 82 (911).

CALLEJERÍAS

La otra noche, en cierta calle,
hallé a dos viejas
muy enlutadas,
paradas,
discutiendo con coraje,
en mal lenguaje,
muy sofocadas.

¡Quemadas!
¡Caramba, qué palabritas!
¡Carape, qué palabrotas!
¡Caray, y eso que tenían
buena traza de devotas!
¡Canario, qué desvergüenzas!
¡Canastos, qué se decían!
¡Banastos, que con oirlas
los colores me salían!
¡Ay, da la desazón!
¡Ay, con mucha razón!
¡Ay, tal conversación!

L. PATIÑO.

EMULSIÓN PRADA

ACEITE de RICINO

Los niños la toman como si fuera leche. Los adultos no notan el aceite. Combate el estreñimiento y enfermedades derivativas de éste.

Depósitos en Toledo: **Farmacia de J. M. de los Santos y la de Lozano.**

PRECIO: 1,50 PTAS.

FERRETERÍA

DE

DANIEL BRUNO

Venancio González, 12.—TOLEDO

Alambre galvanizado, propio para cercados de campo, emparrados y tendedores de ropa.—Grandes existencias a mitad de su valor.—Piedras de primera para afilar.—Tijeras aragonesas para esquilas.

SUBASTA

Según edicto fijado al público, el día 29 de Abril actual, a las once, se venden en el Juzgado de primera instancia de esta ciudad, los bienes siguientes:

Primer lote.—Cuatro album de escudos toledanos, varios azulejos y otras antigüedades, en 1.460 pesetas.

Segundo lote.—Tres mostradores, escaparate, vidrieras, lunas, sillas, aparador, cristales, escalerillas y entrepaños, 920,58 pesetas.

Tercer lote.—Una báscula de carga, 61 y 1/2 docenas de tijeras y 29 y 3/4 docenas de cuchillos, 698,60 pesetas.

Dichos bienes proceden de don Julio Porres, y fueron embargados en juicio seguido contra aquél por D. Juan Ballesteros, ambos de Toledo.

Advertencias.—Se admiten posturas por las dos terceras partes del precio, y los bienes pueden verse, pues aparecen, los que constituyen los lotes primero y tercero y las sillas nogal y aparador, en poder de don Esteban Bajo, y los restantes, en el de D. Julio Porres.

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

“CASTRO-SAIZ,”

En 1.^o de Junio próximo darán principio las clases en este Colegio, que se instalará en la calle de la Lechuga, núm. 19, a cargo de los señores “CASTRO-SAIZ,”

Además de las seis horas diarias de clase, se darán para adultos a horas especiales, y todas las necesarias para la carrera del Magisterio, Grado de Bachiller, Tenedor de Libros, etcétera, para cuyo efecto habrá profesorado competente.

La matrícula queda abierta desde la publicación de este anuncio, en la plaza de San Justo, núm. 2.

Honorarios módicos. Se admiten alumnos de todas las edades.

ANUNCIOS GRATUITOS

MEDIA leche.—Carrera San Sebastián, núm. 1.

SIRVIENTES hay dos, desean colocarse Cobertizo Pozo A., 6.

CALZADO bueno y económico.—Araque, Comercio, 30. Toledo.

HALLAZGO correa hábito. Araque devolverá, Comercio, 30.

FORRAJE cebada 1 pta. quintal. Huerta de Hipólito Vázquez.

SE ALQUILA vivienda amplia, dos pisos.—Buzones, 6.

COCINERO necesita donde trabajar. Cobertizo Pozo A., 6.

AMA leche fresca casa padres. Travesía San Sebastián, núm. 1.

TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de A. Garijo, Comercio, 12, teléfono 89.



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACIÓN CON EL

"MIOGENOL, DEL Dr. M. CALDEIRO

SALUD—FUERZA—VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal.—Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su espacio, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—MIOGENOL no ataca los órganos digestivos sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica, el MIOGENOL fortifica, el MIOGENOL evita la inflamación de las piernas, el MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Farmacias de los Sres. D. Joaquín Cabello y D. José María de los Santos.

SE ARRIENDA

una finca tierra labor, con casa, antes Prado Boyal, sita en término de Camarenilla. (Toledo). Para tratar: Señora Viuda Nogueira, Palafox, 7, duplicado, 2.º, izquierda, Madrid.

Expendeduría de Leche de Vacas

JUAN GONJAR

situada en la calle de Martín-Gamero, 16
(No equivocarse)

A 20 céntimos medio litro.

RAMÓN CORRALES

MECÁNICO

ALQUILER DE BICICLETAS

Reparación y construcción de toda clase de maquinaria.—Se venden bicicletas usadas, en inmejorables condiciones. Se hace toda clase de composturas á precios reducidos.

AIROSAS, 7.—TOLEDO

75 % DE ECONOMÍA

1 VATIO POR BUJÍA

Wotan



La **CREADORA** de las lámparas

y, por consiguiente, la **ÚNICA** que ofrece

monováticas de filamento **ESTIRADO**
verdaderas garantías, respecto á solidez.

NOVISIMA CONSTRUCCIÓN PERFECCIONADA CON FILAMENTO **IRROMPIBLE**

SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELÉCTRICA-S. A.

MADRID, Barcelona, Bilbao, Valencia, Gijón y Sevilla,

Barquillo, 28
(apartado 155).

Rambla de Cataluña, 13

Astarloa, 2.

Plaza
de Tetuán, 23.

Gumersindo
Azócarate, 2.

Méndez
Núñez, 19

Zapatería.

Calzado de todas clases

á precios económicos.

ARAQUE

Comercio, 30, TOLEDO

Insecticida FARM

EL MÁS PODEROSO DE LOS INSECTICIDAS CONOCIDOS

Produce resultados maravillosos para combatir las enfermedades del *Manzano*, *Pulguita de la remolacha*, *Pulgón de las habas*, del *pimiento*, *Oidium mildew*, etc. etc.

De venta en el Almacén de Abonos Químicos de don Raimundo Gaspar Lausín.—CALATAYUD.

Depósito en Toledo y su provincia: Antonio GARIJO, Zocodover, 10.

Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados,
perdices y paellas

Precios económicos.

Sr. Secretario del Ayuntamiento de